Pr: Diaria Tirada: 2.573

1 949

Cod. 1360

Secc: CONTRAPORTADA Valor: 2.705,90 € Area (cm2): 537,6 Ocupac: 64,2 % Doc: 1/1 Autor: VALLADOLID Investigadores de las univers Num. Lec: 7796

Investigadores hallan en la BNE una edición ilegal de Lope de Vega

Germán Vega (UVA), Ramón Valdés (UAB) y Alejandro García (USAL) localizan en Madrid una desconocida edición 'pirata', anterior a 1634, de 'El castigo sin venganza'

Investigadores de las universidades de Valladolid, Salamanca y Autónoma de Barcelona han identificado en la Biblioteca Nacional de España un ejemplar único de El castigo sin venganza, con una primera versión del final descartada por el autor en su manuscrito autógrafo y que pudo ser la primera impresión que se hiciera de la gran obra del Fénix de la Jargeia.

La nueva edición fue impresa en Sevilla al margen de la ley y sin contar con el autor. Aunque la ausencia de datos de imprenta impiden fecharla con exactitud, hay indicios que apuntan a que se trata de la editio princeps, anterior a la que el propio Lope publicó en 1634. Además de presentar variantes textuales de interés, ofrece otros datos para conocer mejor el contexto de virelidad com Coldorión y estreciones.

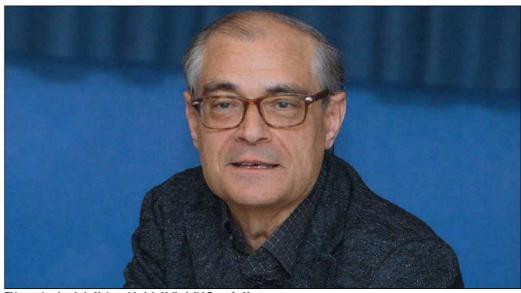
rivalidad con Calderón y otros jóvenes dramaturgos. El hallazgo y estudio del ejemplar ha sido llevado a cabo por los profesores Germán Vega, de la Universidad de Valladolid (UVA), Ramón Valdés, de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), y Alejandro García Reidy, de la Universidad de Salamanca (USAL).

Lo que ahora se ha encontrado tiene, según los expertos, un interés enorme por todo lo que

implica: muy probablemente la primera edición de la tragedia, en una edición suelta (no en un volumen de 12 obras, las usuales «partes de comedias») y desconocida hasta ahora. La edición fue ilegal, pirata, sin los obligatorios datos de imprenta, lo que hasta ahora había ocultado su importancia y dificultado su conocimiento. Su hallazgo subraya el gran interés que el texto despertó incluso antes de que la obra alcanzara su redacción definitiva, explican desde la Universidad de Valladolid a través de un

Varios rasgos del nuevo impreso localizado permiten reconocer la imprenta sevillana donde apareció: la del impresor Gómez de Pastrana. «El catálogo legal y conocido de Gómez de Pastrana es tan escaso que se diría que insuficiente para

comunicado.



El investigador de la Universidad de Valladolid Germán Vega. UVA







Portada de la nueva edición, interior del ejemplar y copia de una edición de la Boston Library con nombres de actores.

vivir de ello. Eso hace sospechar que imprimía más de lo que legalmente publicaba y reconocía con su pie de imprenta 'con licencia en Sevilla, por Pedro Gómez de Pastrana. A la esquina de la Cárcel Real'», explica Germán Vega.

Cómo se hizo Gómez de Pastrana con una copia de la obra es todavía un misterio, pero pudo ser producto de una acción ilegal y, desde luego, sin conocimiento del propio Lope. En el estudio, los investigadores plantean dos posibles vías, aunque subrayan no tener suficientes elementos para extraer conclusiones definitivas al respecto. Una de ellas deriva de la compañía de teatro de Manuel Vallejo, importante en la época y poseedora legalmente del manuscrito original de El castigo sin venganza, lo que se sabe porque en el reparto que figura en la primera página del autógrafo de Lope están los nombres de sus actores.

«También sabemos que otra compañía más, la de Juan Martínez de los Ríos, representó la obra con su primer título, *Un castigo sin venganza*, en palacio ante sus majestades el 6 de septiembre de 1635, pocos días después de la muerte de Lope a finales de agosto, sin duda para rendirle homenaje. Quizá esta compañía esté relacionada de alguna manera con esta nueva edición localizada», apunta Alejandro García Reidy sobre la segunda posibilidad.